

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra se suma al Día Internacional contra la explotación sexual y la trata de personas

Expresa su “firme rechazo” a esta manifestación de violencia contra la mujer

Viernes, 21 de septiembre de 2018

El Gobierno de Navarra, con motivo de la conmemoración, este domingo del Día internacional contra la explotación sexual y la trata de personas expresa su “firme rechazo” a la explotación sexual y la trata de mujeres y niñas, una de las más crueles manifestaciones de la violencia contra las mujeres, que constituye una vulneración de sus derechos fundamentales.

Así, la Ley Foral 14/2015, para actuar contra la violencia hacia las mujeres reconoce la explotación sexual y la trata de mujeres y niñas como una de las manifestaciones de la violencia contra las mujeres, articulando medidas para su prevención, sensibilización, atención y reparación del daño.

El Ejecutivo foral, de manera coordinada con las instituciones públicas y entidades sociales que conforman el Foro Navarro contra la trata, viene trabajando a lo largo de esta legislatura para la erradicación de este tipo de violencia.

Para ello, este año el Instituto Navarro para la Igualdad ha puesto en marcha un recurso específico y especializado de acogida y alojamiento temporal para mujeres supervivientes de la trata con fines de explotación sexual en Navarra, a través del convenio de colaboración firmado por la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo y e Itxaropen Gune, asociación con una larga trayectoria en el trabajo con mujeres víctimas de esta vulneración.

Este recurso facilita acogimiento temporal a mujeres víctimas de trata y, en su caso, a sus hijas e hijos menores de edad para llevar a cabo un proceso de recuperación y salida de la violencia.

Además, de forma consensuada con las entidades sociales que trabajan en este ámbito, se ha elaborado un [díptico](#) que contiene los recursos gratuitos disponibles en la Comunidad Foral para la atención a mujeres que deseen abandonar la prostitución, así como [material informativo](#) y facilitar su identificación como víctima de trata.

El material se va a distribuir en aquellos servicios públicos y entidades sociales especializadas que trabajan en contacto con esta realidad y se encuentran a disposición en la [web del Instituto Navarro para la Igualdad](#)/Nafarroako Berdintasunerako Institutua.